

**FICHA DE REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES
FO-PIMR-005**

MUNICIPIO DE IRAPUATO, GUANAJUATO	
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	Dirección General de Servicios Públicos
NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	Reglamento de Panteones para el Municipio de Irapuato, Guanajuato.
FECHA DE EXPEDICIÓN:	13 de Junio de 2018
FECHA DE VIGENCIA:	19 de Octubre 2018
FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:	19 de Octubre 2019
AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITE	
Ayuntamiento Municipal	
AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN	
Dirección General de Servicios Municipales / Delegados de las comunidades	
TIPO DE ORDENAMIENTO	ÍNDICE DE REGULACIÓN
Reglamento Municipal	Índice
OBJETO DE LA REGULACIÓN	
Regular el servicio público de panteones, así como el establecimiento, funcionamiento, operación, conservación, vigilancia y la prestación de servicios inherentes a los mismos, en esta circunscripción territorial.	
MATERIAS REGULADAS:	Socialmente y económicamente.
SECTORES REGULADOS:	Administración Pública Municipal
SUJETOS REGULADOS:	Ciudadanía en general que requiera inhumar, exhumar, trasladar, cremar el cuerpo de su ser querido.
TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LA REGULACIÓN	
No aplica	
CUENTA CON LA FACULTAD PARA REALIZAR INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y/O VISITAS DOMICILIARIAS:	
No	Si (especificar fundamento jurídico)
X	